

POLÍTICA DE CALIDAD

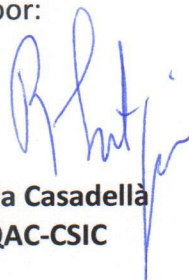
El Servicio de Evaluación Dermo-cosmética (SED) del IQAC-CSIC ofrece ensayos para conocer y cuantificar la absorción en la piel de compuestos aplicados de manera tópica y lleva a cabo el diseño experimental, evaluación y diagnóstico de la eficacia y tolerancia cutánea de formulaciones cosméticas y dermatológicas aplicadas tópicamente, mediante el uso de técnicas biofísicas no invasivas. Además, se contempla la evaluación y diagnóstico de la eficacia en otros tejidos queratínicos como las uñas y el cabello humano.

El servicio SED tiene como Política de Calidad:

- a) Mantener un Sistema de Gestión de la Calidad adecuado al Servicio de Evaluación Dermo-cosmética (SED) del IQAC-CSIC, que permita satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios.
- b) Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, así como promover la mejora sistemática en todos los procesos de SED como un principio fundamental, buscando la completa satisfacción del cliente mediante servicios que cumplan las expectativas científicas y técnicas previstas.

Barcelona, 14 de Enero 2015

Firmado por:



Ph.D. Ramon Eritja Casadella
Director del IQAC-CSIC